

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Médico Cirujano

A

Jorge Enrique Russi Garzón

C.C. No. 79.806.759 EXPEDIDA EN *Bogotá*

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE *Bogotá* ; *Diciembre 14* DEL 2005

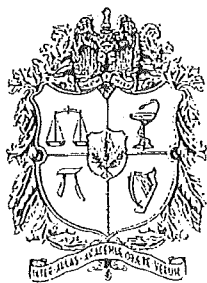

DECANATURA DE LA FACULTAD


RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Elizabeth López Rico
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 69 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 2
DE LA SEDE DE *Bogotá* , FACULTAD DE *Medicina*

0090761



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 8068

El Consejo de Facultad en su sesión del día 11 de *Nov.* de 2005 Acta No. 34

CONSIDERANDO QUE

Jorge Enrique Russi Garzón

C.C. N°. 79.806.759 de *Bogotá*

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Médico Cirujano

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Vicerrector de la Sede hizo entrega del Diploma Número 90761 registrado en el Folio No. 69 del Libro 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de *Bogotá* a los 14 días del mes de *Diciembre* de 2005

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



TENIENDO EN CUENTA QUE

Jorge Enrique Russi Garzón
C.C. 79.806.759 de Bogotá D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

*Magíster en Medicina Alternativa Área:
Terapia Neural*

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 27 días del mes de julio de 2012

Y. Lantini
DECANATURA DE FACULTAD

M. Mantilla
RECTORÍA

Batalina Ramos
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 1101

El consejo de Facultad en su sesión del día 14 de junio de 2012 - Acta No. 20

CONSIDERANDO QUE

Jorge Enrique Russi Garzón

C.C. 79.806.759 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Magíster en Medicina Alternativa Área:

Terapia Neural

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se exp el Diploma Número 30278 consignado en el Registro No. 1110, Folio 74 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de junio de 2012

11/10/12

[Firma]